

N.º Exp.: 3186/2025

**PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE EDUCADOR/A SOCIAL EN
EL AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DEL CID POR TURNO LIBRE
MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN (OEP 2022)**

**RECTIFICACIÓN EN LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
LA FASE DE MÉRITOS.**

Con fecha 26/06/2026 se publicó la resolución de la fase de méritos del proceso selectivo para una plaza de educador/a social. Tras la detección de la ausencia de dos aspirantes que sí han superado el ejercicio y no están incluidos en dicha resolución, se procede a hacer la siguiente rectificación, debiendo decir:

Nº	ASPIRANTE	CONCURSO
1	Cristina González Pascual	26,25
2	Patricia Hernández Pérez	30,75
3	Noelia Gázquez Jiménez	37,25
4	Nadia Martínez Gómez	27,5
5	Isabel Barcala Maestre	37,25
6	Alba Muñoz Navarro	26,65
7	Rocío Antón Copé	18,95
8	Carolina Llara Carrasco Roca	12

El Tribunal Calificador del proceso selectivo, una vez examinados y resueltos los méritos correspondientes a la fase de concurso de las personas aspirantes que han superado la fase de oposición, acuerda hacer públicas las siguientes calificaciones:



Una vez expuesta al público la relación de personas aspirantes con las certificadas obtenidas en la fase de concurso, se concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que puedan formular las alegaciones y/o reclamaciones que estimen oportunas en relación con la valoración de los méritos efectuados.

Monforte del Cid, a la fecha reseñada en la firma electrónica.

La secretaria suplente del tribunal.

Fdo.: Inés Poveda Pastor

